

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**Cemig expresa su interés de ejercer su derecho de suscripción preferente con vistas a adquirir la participación de Eletrobras en la transportista Centroeste**

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de hoy, 20 de diciembre de 2018, CEMIG ha remitido un escrito al *holding* eléctrico estatal CENTRAIS ELÉTRICAS BRASILEIRAS, S.A. – ELETROBRAS (“ELETROBRAS”) en el que expresa su interés de ejercer su derecho de suscripción preferente con vistas a adquirir la participación que posee ELETROBRAS en la transportista COMPANHIA DE TRANSMISSÃO CENTROESTE DE MINAS GERAIS, S.A. (“CENTROESTE”), la cual ha sido objeto del tramo “P” de la subasta eléctrica n.º 01/2018, llevada a cabo por ELETROBRAS el pasado 27 de septiembre de 2018.

Tal y como se dio a conocer en forma oficial por ELETROBRAS el pasado 22 de octubre de 2018, la oferta ganadora ascendió a la suma de cuarenta y tres millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos reales con sesenta y nueve centavos de real (R\$ 43.169.452,69) en la fecha de referencia 31 de diciembre de 2017.

El ejercicio del derecho de suscripción preferente tendrá lugar de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones de la subasta. Por su parte, el importe antes mencionado se actualizará por la variación acumulada del tipo Selic –el tipo de interés de referencia de la economía brasileña– entre la fecha de referencia y la fecha del cierre de la transacción, descontados los dividendos y/o intereses sobre el capital propio que hayan sido pagados o declarados a favor de ELETROBRAS durante este lapso de tiempo.

CEMIG aclara que la adquisición no se contrapone a su estrategia de desinversiones actualmente en curso, teniendo en cuenta que representa una oportunidad puntual de inversión que se encuentra en línea con su negocio principal, y que presenta condiciones ventajosas que permitirán a la Compañía incrementar su resultado consolidado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 20 de diciembre de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.